



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
2020 – Año del General Manuel Belgrano

Salta, 11 de diciembre de 2020

RES. DECECO N° 479/20

Expte. N° 6339/18

VISTO:

La Res. CS N° 497/19, por medio de la cual se designa al Cr. Enzo Leonardo ÁLVAREZ, D.N.I. N° 35.282.495, en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura “Seminario de Práctica Profesional” de la carrera de Contador Público Nacional, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que el Cr. Álvarez ha presentado una nota comprometiéndose a cumplir con la totalidad de los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente, relacionados con la presentación en forma de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad, una vez finalizada la situación generada por la Pandemia sucedida en este año 2020.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 19 de Noviembre de 2020, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. Enzo Leonardo ÁLVAREZ, D.N.I. N° 35.282.495 en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura “Seminario de Práctica Profesional” de la carrera de Contador Público Nacional, de esta Facultad que se dicta en la Sede Regional Tartagal y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los interesados, al Docente Responsable de la Asignatura, a la Sede Regional Tartagal, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./I.M.C.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa